



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Facultad Regional Rosario

Rosario, 20 de septiembre de 2016

VISTO las Resoluciones del señor Decano N°s: 41 a 42/16, 84 a 85/16, 90 a 93/16, 96 a 98/16, 103 a 112/16, 117/16, 119 a 123/16, 125/16, 130/16, 208 a 210/16, 212/16, 215 a 219/16 y 232/16, relacionadas con las designaciones de los docentes interinos del remito de novedades del mes de marzo de 2016, y

CONSIDERANDO

Que la Comisión de Enseñanza avala la decisión y aconseja se preste el debido refrendo.

Por ello y atento a las atribuciones otorgadas por el artículo 85° del Estatuto Universitario.

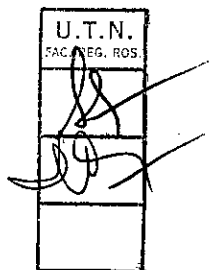
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD REGIONAL ROSARIO
DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Prestar referéndum a las Resoluciones del señor Decano N°s: 41 a 42/16, 84 a 85/16, 90 a 93/16, 96 a 98/16, 103 a 112/16, 117/16, 119 a 123/16, 125/16, 130/16, 208 a 210/16, 212/16, 215 a 219/16 y 232/16, relacionadas con las designaciones de los docentes interinos del remito de novedades del mes de marzo de 2016; aprobando lo resuelto en las mismas.

ARTÍCULO 2°.- Regístrese. Comuníquese. Cumplido, archívese.

RESOLUCIÓN N° 532/2016



Ing. RUBEN F. CICCARELLI
DECANO

Dra. SONIA J. BENZ
Secretaria Académica